

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., nueve (9) de junio de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2018 00757 00**

En consideración a que el proceso de la referencia se encuentra terminado desde el pasado 16 de marzo de 2022, por secretaría entréguese y páguese a cada una de las ejecutadas los títulos judiciales que existan para el presente proceso, en la forma en que le hayan sido descontados a cada una.

Secretaría proceda de conformidad, elaborando un informe de títulos.

Por secretaría actualícese, tramítese y envíese los oficios de desembargo respectivos.

Notifíquese,


DETSY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

B/f

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. **093**, hoy **10 de junio de 2022**.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria